

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

707 *Resolución de 13 de enero de 2020, del Ayuntamiento de Bolbaite (Valencia), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia» número 5, de 9 de enero de 2020, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Dos plazas de Agente de la Policía Local, pertenecientes a la escala de Administración especial, subescala de Servicios Especiales y clase Agente de Policía Local, mediante el sistema de concurso- oposición, en turno libre.

Se ha publicado, asimismo, un extracto de la convocatoria en el «Diario Oficial de la Generalitat Valenciana».

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la página web del Ayuntamiento de Bolbaite, www.bolbaite.es y en el tablón de anuncios del mismo.

Bolbaite, 13 de enero de 2020.–La Alcaldesa, Carolina Mas Monteagudo.